ACTA No. 003		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión comité de contratación para revisión cotizaciones del proceso fumigación y control de plagas de las sedes del centro de formación.		
CIUDAD Y FECHA: 1 de marzo del 2024	**HORA INICIO:** 10:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:50 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de infraestructura	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión técnica y presupuestal del consolidado de precotizaciones
2. Ajuste de cantidades y especificaciones, si es necesario para definir consolidado final para trámite de contratación en Secop II.
3. Definir presupuesto para adelantar proceso de contratación

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Establecer el presupuesto oficial del objeto contractual: Prestar el servicio de fumigación, control de vectores y roedores en las sedes del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reúnen los integrantes del Comité estructurador del proceso de contratación que tiene por objeto: Prestar el servicio de fumigación, control de vectores y roedores en las sedes del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila, para revisar las cotizaciones presentadas por los proveedores en el proceso de solicitud de precotización publicado en el Secop II del 16 al 22 de febrero del 2024, donde se recibieron las siguientes cotizaciones: Fumisur Pitalito SAS allega cotización al correo de contratación por valor de $34.272.000 desagregado por item, y Fumi Espray SAS allega cotización a través de la plataforma Secop II por valor de $12.000.000. Por tal motivo la líder del proceso envía correo a Fumisur Pitalito SAS el día 23 de febrero solicitándole se aclare el valor de la cotización detallando los costos de personal, insumos y equipos ya que se puede considerar una cotización con posible sobrecosto teniendo en cuenta el valor ofertado y lo contratado por el centro en las vigencias anteriores. De igual manera, el mismo día se requiere a la empresa Fumi Espray SAS para que desagregue el valor de su cotización ya que lo allega en un valor global que no permite identificar el precio establecido para cada ítem descrito en la solicitud publicada.

Habiendo trascurrido una semana sin obtener respuesta de los cotizantes, ni haber recibido nuevas cotizaciones para determinar el precio del mercado, el comité se reúne para revisar

los ítems contratados durante las vigencias 2022 y 2023 con el fin de revisar los precios de los mismos y determinar sí por precios históricos se puede avanzar en la fijación de los precios para la contratación de dicho servicio para la vigencia 2024, donde se encuentra que los precios contratados en cada vigencia han tenido un incremento razonable entre un año y otro, estando alrededor del incremento del IPC de cada vigencia, por lo que se decide tomar de base los valores contratados en la vigencia 2023 con un incremento del 9,28% correspondiente al IPC de dicho año, arrojando como consolidado el siguiente valor:

Proceso: Gestión Contractual				**2022 CONTRATISTA CARMEN TRUJILLO CORTES PROPIETARIA FUMIHOGAR**		**2023 CONTRATISTA OLGA LUCIA MOTTA**		**2024 PROYECCIÓN CON IPC 9,28 DEL AÑO 2023**	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	Fumigación y/o eliminación con insecticida. (cucarachas - moscas - zancudos) Sede Comercio y Servicio. Fumigación por aspersión y nebulización, con insecticidas de uso en salud pública de ingrediente activo (DELTAMETRINA). • Dos (2) aplicaciones de 20 litros de agua por 200 ml de insecticida para cada aplicación (una en el primer piso y la otra en el segundo piso).	UND	8	189.000	1.512.000	230.000	1.840.000	251.344	2.010.752
2	Control de plagas (Roedores) sede Comercio y Servicios. Instalación de dispositivos de cebado, utilizando rodenticidas de última generación con ingrediente activo (BROMADIOLONA Y BRODIFACUOMA) Instalar en cocineta servicios generales una (1) estación de cebado tipo coral Instalar en centro de acopio tres (3) estaciones de cebado tipo coral Instalar en cafetería dos (2) estaciones de cebado tipo coral. Instalar en cocina de la APE una (1) estación de cebado tipo coral. Distribuir en las diferentes locaciones de la sede comercio y servicio 500 gramos de rodenticida.	UND	8	143.000	1.144.000	190.000	1.520.000	207.632	1.661.056
3	Fumigación y/o eliminación insecticida. (cucarachas - moscas - zancudos) Sede Yamboro. Fumigación por aspersión y nebulización, con insecticidas de uso en salud pública de ingrediente activo (DELTAMETRINA). • Cuatro (4) Aplicaciones de 20 litros de agua por 200 ml de insecticida para cada aplicación.	UND	8	321.000	2.568.000	370.000	2.960.000	404.336	3.234.688

4	Control de plagas (Roedores) sede Yamboró. Instalación de dispositivos de cebado, utilizando rodenticidas de última generación con ingrediente activo (BROMADIOLONA Y BRODIFACUOMA). Este control distribuido así: Planta de concentrados: cuatro (4) estaciones de cebado tipo coral Distribuidos en cada esquina; cuatro (4) trampas de captura tipo jaula y colocar debajo de las estivas 100 gramos de rodenticidas (distribuida en toda el área 146 m2). Área de Empaque y selección de huevos: un (1) túnel de cebado tipo coral. Laboratorio de suelos y concretos: dos (2) túneles de cebado tipo coral. Biofábrica: tres (3) túneles de cebado tipo coral. Bodega pecuaria: un (1) túnel de cebado tipo coral. Bodega agrícola: un (1) túnel de cebado tipo coral. Bodega elementos de aseo: un (1) túnel de cebado tipo coral. Cocina servicios generales: un (1) túnel de cebado tipo coral. Agroindustria: dos (2) túneles de cebado tipo coral. Gastronomía: tres (3) túneles de cebado tipo coral. Escuela Nacional de la calidad del café: cuatro (4) túneles de cebado tipo coral. Centro de acopio: dos (2) túneles de cebado tipo coral. Distribuir en las diferentes edificaciones de la sede Yamboro 1000 gramos de rodenticida con ingrediente activo (BROMADIOLONA Y BRODIFACUOMA) en cada control.	UND	8	145.000	1.160.000	190.000	1.520.000	207.632	1.661.056
5	Control caracol africano solo para la Finca Yamboro. Realizar control físico en cada evento de mínimo setenta (70) kilos de caracoles. Una vez colectados los individuos disponer en un hueco y tapar con cal garantizando que no se escapen. (aplicar 10 kilo de cal) en cada control y hacer el hueco a disponer los individuos.	UND	8	381.111	3.048.888	380.000	3.040.000	415.264	3.322.112

6	Aplicación de Molusquicida Agrícola cebo en trozos contra caracol africano en zonas y puntos donde se observa infestación, con ingredientes activos y composición (Metaldehído 3 g/Kg, Metomil 3 g/Kg, Carbaryl 5g/Kg), presentación por 500 grs. este producto debe ser de uso salud pública, y Ocho (8) días después de la recolección manual aplicar el molusquicida. Aplicar 5000 gramos teniendo en cuenta que se debe aplicar 10 grs por cada 10 m2 (según dosificación ficha técnica)	UND	8	145.000	1.160.000	180.000	1.440.000	196.704	1.573.632
7	Fumigación y/ o eliminación insecticida. (cucarachas - moscas - zancudos) Sede San Agustín. Fumigación por aspersión y nebulización, con insecticidas de uso en salud pública de ingrediente activo (DELTAMETRINA). Una (1) aplicación de 20 litros de agua por 200 ml para sede San Agustín.	UND	2	165.000	330.000	190.000	380.000	207.632	415.264
8	Control de plagas (Roedores) sede San Agustín. Instalación seis (6) de dispositivos de cebado tipo coral, utilizando rodenticidas de última generación con ingrediente activo (BROMADIOLONA Y BRODIFACUOMA) Distribuir en las diferentes locaciones de la sede comercio y servicio 500 gramos de rodenticida	UND	2	98.888	197.776	110.000	220.000	120.208	240.416
GRAN TOTAL IVA INCLUIDO:									**14.118.976**

Come se observa en la tabla anterior el consolidado de la necesidad con los precios históricos incrementados en el valor del IPC para la vigencia 2024 arroja un consolidado de $14.118.976 encontrando que está por encima del presupuesto oficial, el cual asciende a la suma de $13.023.360 respaldado con el CDP 3124 del 30 de enero del 2024. Por ello, se debe reajustar las cantidades inicialmente requeridas a fin de llevar a cabo la contratación del servicio conforme a la disponibilidad presupuestal del centro.

Haciendo el análisis respectivo se procede a reducir los ítems 1, 2, 3, 7 y 8 en una unidad, cada uno, obteniendo el siguiente consolidado:

Proceso: Gestión Contractual				**2022 CARMEN TRUJILLO CORTES PROPIETARIA FUMIHOGAR**		**2023 OLGA LUCIA MOTTA**		**2024 PROYECCIÓN CON IPC 9,28 DEL AÑO 2023**	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**

1	Fumigación y/o eliminación con insecticida. (cucarachas - moscas - zancudos) Sede Comercio y Servicio. Fumigación por aspersión y nebulización, con insecticidas de uso en salud pública de ingrediente activo (DELTAMETRINA). • Dos (2) aplicaciones de 20 litros de agua por 200 ml de insecticida para cada aplicación (una en el primer piso y la otra en el segundo piso).	UND	7	189.000	1.323.000	230.000	1.610.000	251.344	1.759.408
2	Control de plagas (Roedores) sede Comercio y Servicios. Instalación de dispositivos de cebado, utilizando rodenticidas de última generación con ingrediente activo (BROMADIOLONA Y BRODIFACUOMA) Instalar en cocineta servicios generales una (1) estación de cebado tipo coral Instalar en centro de acopio tres (3) estaciones de cebado tipo coral Instalar en cafetería dos (2) estaciones de cebado tipo coral. Instalar en cocina de la APE una (1) estación de cebado tipo coral. Distribuir en las diferentes locaciones de la sede comercio y servicio 500 gramos de rodenticida.	UND	7	143.000	1.001.000	190.000	1.330.000	207.632	1.453.424
3	Fumigación y/o eliminación insecticida. (cucarachas - moscas - zancudos) Sede Yamboro. Fumigación por aspersión y nebulización, con insecticidas de uso en salud pública de ingrediente activo (DELTAMETRINA). • Cuatro (4) Aplicaciones de 20 litros de agua por 200 ml de insecticida para cada aplicación.	UND	7	321.000	2.247.000	370.000	2.590.000	404.336	2.830.352

4	Control de plagas (Roedores) sede Yamboró. Instalación de dispositivos de cebado, utilizando rodenticidas de última generación con ingrediente activo (BROMADIOLONA Y BRODIFACUOMA). Este control distribuido así: Planta de concentrados: cuatro (4) estaciones de cebado tipo coral Distribuidos en cada esquina; cuatro (4) trampas de captura tipo jaula y colocar debajo de las estivas 100 gramos de rodenticidas (distribuida en toda el área 146 m2). Área de Empaque y selección de huevos: un (1) túnel de cebado tipo coral. Laboratorio de suelos y concretos: dos (2) túneles de cebado tipo coral. Biofábrica: tres (3) túneles de cebado tipo coral. Bodega pecuaria: un (1) túnel de cebado tipo coral. Bodega agrícola: un (1) túnel de cebado tipo coral. Bodega elementos de aseo: un (1) túnel de cebado tipo coral. Cocina servicios generales: un (1) túnel de cebado tipo coral. Agroindustria: dos (2) túneles de cebado tipo coral. Gastronomía: tres (3) túneles de cebado tipo coral. Escuela Nacional de la calidad del café: cuatro (4) túneles de cebado tipo coral. Centro de acopio: dos (2) túneles de cebado tipo coral. Distribuir en las diferentes edificaciones de la sede Yamboro 1000 gramos de rodenticida con ingrediente activo (BROMADIOLONA Y BRODIFACUOMA) en cada control.	UND	8	145.000	1.160.000	190.000	1.520.000	207.632	1.661.056
5	Control caracol africano solo para la Finca Yamboro. Realizar control físico en cada evento de mínimo setenta (70) kilos de caracoles. Una vez colectados los individuos disponer en un hueco y tapar con cal garantizando que no se escapen. (aplicar 10 kilo de cal) en cada control y hacer el hueco a disponer los individuos.	UND	8	381.111	3.048.888	380.000	3.040.000	415.264	3.322.112

6	Aplicación de Molusquicida Agrícola cebo en trozos contra caracol africano en zonas y puntos donde se observa infestación, con ingredientes activos y composición (Metaldehido 3 g/Kg, Metomil 3 g/Kg, Carbaryl 5g/Kg), presentación por 500 grs. este producto debe ser de uso salud pública, y Ocho (8) días después de la recolección manual aplicar el molusquicida. Aplicar 5000 gramos teniendo en cuenta que se debe aplicar 10 grs por cada 10 m2 (según dosificación ficha técnica)	UND	8	145.000	1.160.000	180.000	1.440.000	196.704	1.573.632
7	Fumigación y/ o eliminación insecticida. (cucarachas - moscas - zancudos) Sede San Agustín. Fumigación por aspersión y nebulización, con insecticidas de uso en salud pública de ingrediente activo (DELTAMETRINA). Una (1) aplicación de 20 litros de agua por 200 ml para sede San Agustín.	UND	1	165.000	165.000	190.000	190.000	207.632	207.632
8	Control de plagas (Roedores) sede San Agustín. Instalación seis (6) de dispositivos de cebado tipo coral, utilizando rodenticidas de última generación con ingrediente activo (BROMADIOLONA Y BRODIFACUOMA) Distribuir en las diferentes locaciones de la sede comercio y servicio 500 gramos de rodenticida	UND	1	98.888	98.888	110.000	110.000	120.208	120.208
GRAN TOTAL IVA INCLUIDO:									**12.927.824**

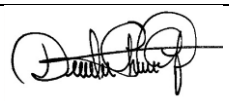
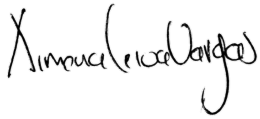
En consecuencia, se tiene que el valor propuesto por el comité estructurador para llevar a cabo la contratación del servicio de fumigación y control de plagas para el centro de formación sea por valor de $12.927.824 conforme el detalle de la tabla inmediatamente anterior.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada la reunión.

CONCLUSIONES

Se avala el consolidado final en la suma de $ 12.927.824 para adelantar el proceso que tiene por objeto: Prestar el servicio de fumigación, control de vectores y roedores en las sedes del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila, según las especificaciones técnicas, el valor unitario y el valor promedio, contenido en el consolidado final enunciado en la presente acta.

El valor de la contratación se hará con cargo al CDP 3124 del 30 de enero del 2024.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Remitir la presente acta al área de Contratación para continuar con el proceso de contratación	4/03/2024	Comité estructurador	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**FIRMA**
DORELIA CHAVARRO CIFUENTES	Infraestructura y logística	
SHIRLEY OSSA DONATRES	Técnica G01	
HAROLD IVAN GUZMAN CASTIBLANCO	Dinamizador SIGA CF	
ANGIE JIMENA LARA ANDELA	Dinamizadora Ambiental y Energética CF	
XIMENA LEIVA VARGAS	Gestión contractual y jurídica	
ANA MERCEDES PEÑA ATAHUALPA	Profesional G02	